

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P., POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A APOYAR EL EMPLEO Y LA CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DANA.

De conformidad con lo establecido en la Orden TED/818/2021, de 12 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de la investigación y actividades que contribuyan a la transición ecológica, a la conservación del patrimonio natural y a hacer frente al cambio climático, publicada en el Boletín Oficial del Estado (en adelante, BOE) número 181, de 30 de julio de 2021, y en la Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de proyectos que contribuyan a apoyar el empleo y la capacitación a través de actuaciones de restauración y recuperación de los municipios afectados por la DANA, publicada mediante extracto en el mismo diario oficial, con número 257, de 25 de octubre de 2025, teniendo en cuenta la propuesta realizada por la Subdirección Jurídica, Financiera y de Capital Humano en calidad de Órgano Instructor, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están delegadas por acuerdo del Patronato de la Fundación Biodiversidad, de 9 de junio de 2025, y aprobado el 16 de junio, contando con la autorización previa de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente,

RESUELVE

Primero.- Conceder las ayudas destinadas a la realización de proyectos que contribuyan a apoyar el empleo y la capacitación a través de actuaciones de restauración y recuperación de los municipios afectados por la DANA, a las entidades relacionadas en el **Anexo I** de la presente resolución, por las cuantías máximas reflejadas.

Las solicitudes que no hayan resultado beneficiarias en esta Resolución han sido desestimadas.

Segundo.- Autorizar la disposición de un gasto por importe máximo de 5.263.157,89 euros, lo que supone el compromiso del 100 % del importe de dotación total disponible en la convocatoria. La contribución aportada por la FB es de un total de 5.000.000 euros, y una aportación de las entidades beneficiarias de 263.157,89 euros.

Tercero.- Los proyectos beneficiarios de la subvención deberán dar comienzo al día siguiente hábil a la publicación de la presente Resolución de concesión en la página web de la Fundación Biodiversidad.

Cuarto.- El pago de la subvención se hará conforme lo previsto en las Bases Reguladoras y en la Convocatoria de referencia, en tanto que la entidad beneficiaria asumirá las obligaciones y responsabilidades reguladas en ambos documentos, así como en los de aceptación expresa.

Y para que así conste, se firma la presente, en Madrid en la fecha de firma electrónica.

Félix Romero Cañizares

Director de la Fundación Biodiversidad.



ANEXO I. ENTIDADES BENEFICIARIAS

Eje 1. Ecosistemas resilientes. Proyectos que fomenten la implementación de soluciones basadas en la naturaleza y/o restablezca la conectividad ecológica de los ecosistemas en entornos urbanos, rurales y naturales

NÚMERO DE SOLICITUD	TÍTULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	NIF	PUNTUACIÓN TOTAL (100 PUNTOS)	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE TOTAL ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	CONTRIBUCIÓN ENTIDAD BENEFICIARIA
33	Herramientas para la resiliencia frente al Cambio Climático en la Picanya post-DANA.	AYUNTAMIENTO DE PICANYA	P4619500D	87	946.550,00 €	946.550,00 €	899.222,50 €	47.327,50 €
45	Resiliencia y mejora de la conectividad ecológica del Parque Fluvial del Turia apoyando el empleo mediante la recuperación de la vegetación autóctona.	AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET	P4610400F	85	850.000,00 €	850.000,00 €	807.500,00 €	42.500,00 €
16	PROYECTE MAGRE. Mitigación, Adaptación y Gestión Resiliente de los Entornos fluviales: SBN, empleabilidad y prevención del riesgo de inundación.	CONSORCI DE LA RIBERA	P4600062F	85	999.895,05 €	750.111,45 €	712.605,88 €	37.505,57 €
		FUNDACIÓN LIMNE	G97953228			149.683,60 €	142.199,42 €	7.484,18 €
		UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B			64.900,00 €	61.655,00 €	3.245,00 €
		FUNDACIÓ UNIVERSITÀRIA BALMES	G58020124			35.200,00 €	33.440,00 €	1.760,00 €
55	Restauración Ecológica y Natural para la Adaptación Climática Estratégica de la Ribera Baixa.	MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA BAIXA	P4600029E	83	700.000,00 €	700.000,00 €	665.000,00 €	35.000,00 €
21	Proyecto Piloto para una agricultura resiliente: contratos territoriales y capacitación agroecológica para la recuperación post-DANA.	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA Y AGROECOLOGÍA SEAE	G80493141	74	430.910,39 €	247.060,00 €	234.707,00 €	12.353,00 €
		JUSTICIA ALIMENTARIA	G58429077			69.905,00 €	66.409,75 €	3.495,25 €
		UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Q4618002B			113.945,39 €	108.248,12 €	5.697,27 €
37	La Ribera Alta Regenera: empleo verde, producción de planta y restauración ecológica.	MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA	P9600005D	72	283.170,87 €	190.359,66 €	180.841,68 €	9.517,98 €
		AJUNTAMENT D'ALZIRA	P4601700J			11.227,16 €	10.665,80 €	561,36 €
		UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	Q4618001D			37.267,94 €	35.404,54 €	1.863,40 €
		INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO-PV	G79436481			30.562,83 €	29.034,69 €	1.528,14 €
		UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL PAÍS VALENCIANO UGT-PV	G46949863			13.753,28 €	13.065,62 €	687,66 €



Eje 2. Apoyo a entidades sin ánimo de lucro de carácter ambiental y/o social para la puesta en marcha o recuperación de sus líneas de trabajo y/o actividades relacionadas con el eje 1.

NÚMERO DE SOLICITUD	TÍTULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	NIF	PUNTUACIÓN TOTAL (100 PUNTOS)	IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO	IMPORTE TOTAL ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	CONTRIBUCIÓN ENTIDAD BENEFICIARIA
17	CUENCA_TURIA: Captura de carbono y Usos Ecológicos mediante Naturalización: Custodia y Adaptación de la cuenca del TURIA.	FUNDACIÓN LIMNE	G97953228	81	499.549,05 €	499.549,05 €	474.571,60 €	24.977,45 €
39	ALBUFERA FEROTGE. Programa cultural, medioambiental y social para superar la DANA.	ALGRÀ, ASSOCIACIÓ D'ARTS I ECOLOGIA	G70815303	78	228.800,00 €	228.800,00 €	217.360,00 €	11.440,00 €
30	Brigada "Turia Vivo": Inserción sociolaboral y adaptación climática a través de la restauración ecológica participativa del Parque Natural del Turia.	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE PATERNA, L'ELIADA Y SAN ANTONIO DE BENAGEBER-AFEMPES	G97081632	73	324.282,53 €	324.282,53 €	308.068,40 €	16.214,13 €

